



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 20 de febrero de 2026

NÚM. 20

**PONENCIA DE ESTUDIO PARA ANALIZAR EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE TIERRA ESTELLA**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes de: Ayuntamiento de Estella-Lizarrá, Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, Junta Urbasa-Andía y Junta Administrativa de la Sierra de Santiago de Lokiz.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 34 minutos).

11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes de: Ayuntamiento de Estella-Lizarra, Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, Junta Urbasa-Andia y Junta Administrativa de la Sierra de Santiago de Lokiz.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): He dejado ya los minutos de cortesía. Damos inicio a una nueva sesión de la ponencia de estudio para analizar el desarrollo socioeconómico de Tierra Estella y establecer propuestas de mejora. En la sesión de hoy tenemos al Ayuntamiento de Estella-Lizarra, a la Mancomunidad de Valdizarbe. (MURMULLOS). Esto se había... A última hora. La Junta de Urbasa y Andia y Junta de Administración de Sierra de Santiago de Lokiz. Damos la bienvenida a Marta Ruiz de Alda, a Andrés Lana, a Francisco Javier Osés y al resto de personas que han venido. Como ya se ha explicado al inicio, cada uno tenéis un turno de intervención de quince minutos. Empezamos por la alcaldesa de Estella-Lizarra. Por lo tanto, Marta, cuando quiera, tiene quince minutos.

SRA. RUIZ DE ALDA PARLA: Muy buenos días a todos y a todas. En primer lugar, quiero agradecer a la Comisión el haberme invitado a participar de este foro impulsado por mi grupo parlamentario, conscientes de que la zona de Tierra Estella necesita de un análisis profundo de su situación socioeconómica real para implementar medidas específicas urgentes y efectivas que reviertan una situación de envejecimiento, despoblación y vulnerabilidad que debemos, al menos, poner medios para intentar revertir. Agradezco, por lo tanto, el que os acerquéis de esta manera a nuestra tierra para conocer la realidad de esta comarca diversa y plural.

Comparezco ante esta Cámara en mi calidad de alcaldesa de Estella-Lizarra, una ciudad que como cabeza de merindad desempeña un papel crucial en la organización y el bienestar de nuestra región. Quiero referirme a algunos de los temas que afectan directamente a nuestra localidad, pero sin perder de vista una realidad fundamental. Estella es lo que es gracias a sus gentes y la estructura de su merindad. Tierra Estella es una tierra compuesta por numerosos municipios que viven problemáticas similares, despoblación, envejecimiento, dificultades en el acceso a servicios, retos de movilidad, infraestructuras y oportunidades económicas. Además, creo que como cabecera debemos concebir algunos de los problemas de nuestras localidades como nuestros, ya que lo que a ellos les debilita, nos debilita a nosotros también.

Una cabecera tiene una responsabilidad de articular territorio y, por lo tanto, no solo gestiona sus propios retos, así asume funciones de centralidad, somos punto de referencia administrativa, sanitaria, judicial, cultural, educativa, económica, comercial, social, deportiva, etcétera. Y todo ello deriva en flujos diarios de población hacia nuestra localidad, soportando algunas infraestructuras que dan servicio a toda la merindad o posibilitando en parte el funcionamiento de otros servicios. Esto implica una presión estructural diferente y unas necesidades que no pueden analizarse únicamente desde la óptica de un municipio más. Y aquí incidir en la primera de las demandas, la financiación.

Estella-Lizarra ejerce como centro funcional de toda la merindad, prestamos servicios que atienden no solo a nuestra población empadronada, sino a miles de personas del entorno. Esta centralidad genera sinergias entre las diferentes localidades, fortalece el tejido comarcal y evita desplazamientos a otras áreas de Navarra, pero también implica un sobrecoste evidente,

especialmente en mantenimiento de infraestructuras, pero también en personal, servicios sociales, programación de diferentes áreas, etcétera. Ser cabeza de merindad no puede suponer una penalización financiera. Si queremos cohesión territorial real debemos reconocer institucionalmente ese esfuerzo estructural.

En Navarra contamos con diferentes líneas de financiación recurrentes, algunas puntuales o el conocido Plan de Infraestructuras Local, donde los municipios concurrimos en igualdad de condiciones mediante criterios objetivos y puntuaciones técnicas, pero muchos proyectos de diferentes localidades quedan fuera por falta de financiación. Sin embargo, existen partidas nominativas en los presupuestos del Gobierno de Navarra que responden a decisiones políticas discrecionales y que suman elevadas cuantías que podrían sumarse a las líneas a las que hacía referencia, para poder abarcar más necesidades de entidades locales que se quedan fuera por falta de fondos, o también se podrían añadir con base en criterios objetivos estas cuantías a los fondos de libre disposición para dar a las entidades autonomía en la decisión y gestión. Estas partidas deshacen en la práctica esa equidad, generando diferencias entre localidades.

La Cámara de Comptos lo ha señalado en diversas ocasiones. La cohesión territorial en la financiación también debe basarse en la transparencia, objetividad y la justicia distributiva, si no el proceso estará viciado desde el principio. Y en este apartado podría incidir en la solicitud de una Carta de Capitalidad para Estella, un tema que ya ha salido en otras ocasiones, pero prefiero incidir en las necesidades y que la figura sea la que más consenso tenga. También quiero trasladar que la gestión administrativa de todas estas tramitaciones entre el Gobierno de Navarra y entidades es muy elevada, por lo que solicito pudiese reducirse para agilizar los expedientes y liberar de esta carga a la Administración Local, y que se hiciese una planificación interseccional para que no ocurra que muchas de ellas coincidan en el mismo espacio temporal, llevándonos en ocasiones a tener que renunciar a ellas, a pesar de ser el medio en que muchas de estas actuaciones no se llevarían a cabo si no fuese por estas financiaciones.

Tierra Estella afronta un progresivo envejecimiento de la población. En muchos municipios la edad media es elevada y la pirámide demográfica muestra un claro debilitamiento de la base juvenil. Este aspecto es mucho más extremo en algunos pueblos pequeños, generalizada en toda la merindad y Estella-Lizarra, por desgracia, no es ajena a ella. Esto exige un refuerzo de los servicios sociales, el desarrollo de políticas activas contra la soledad no deseada, la adaptación del sistema sanitario a la cronicidad y la dependencia, el impulso del envejecimiento activo y saludable, la promoción de redes comunitarias de apoyo, la adecuación de la vivienda y el entorno urbano a criterios de accesibilidad universal, el fortalecimiento de los cuidados de larga duración, el apoyo a las personas cuidadoras y la garantía de pensiones y recursos económicos suficientes que aseguren una vejez digna.

El reto demográfico no es solo una cuestión estadística, es una cuestión de justicia territorial que permite a nuestros mayores pasar la parte final de sus vidas donde ellos y ellas deseen, sabiendo que las necesidades que se generan en este momento de su vida quedan cubiertas. Esto también modifica el balance económico de las entidades, creando necesidades añadidas por esta situación. Esto, añadida la situación tensionada de nuestros servicios sociales por el aumento de población vulnerable y que requiere de nosotros y nosotras como Administración ese apoyo para no dejarles caer y revertir su situación, tensiona los servicios sociales de base

que deben ser en nuestra zona especialmente reforzados. Y en este punto quería hablar de una demanda de hace años, un punto de encuentro familiar, que parece que está en vías de conseguirse, pero quiero incidir en ello para que sea una realidad en breve. Y lo mismo ocurre para los jóvenes que deciden apostar por una mayor calidad de vida en el mundo rural, pero sin renunciar a los servicios que hagan viable su desarrollo personal y políticas supramunicipales que fomenten la natalidad y permita la conciliación.

En relación con estos colectivos y a toda la sociedad en general, el Hospital García Orcoyen es un pilar irrenunciable. Yo siempre suelo decir que tenemos la suerte de que en su momento un grupo de profesionales impulsase la creación de esta infraestructura que hoy en día sería impensable. Esta infraestructura es una realidad consolidada y estratégica, atiende a toda la merindad y constituye una garantía de igualdad en el acceso a la sanidad pública. Debemos defender su cartera de servicios, su dotación profesional y su capacidad resolutive. Debilitarlos sería debilitar Tierra Estella, y fortalecerlos es apostar por el equilibrio territorial. Y para ello debemos entender que la retención de profesionales sanitarios que decidan trasladarse a estos hospitales comarcales debe contener especificidades para ello. En cuanto al transporte urbano y conexión con las capitales, nuestra situación es buena como centro de merindad, pero la red de transporte público no responde adecuadamente a las necesidades reales de nuestra merindad. Muchos vecinos tienen dificultades para desplazarse a Estella-Lizarrá para gestiones, consultas médicas, actividades formativas, laborales. Y esto obviamente ocurre igualmente a la inversa.

Sin movilidad eficaz no hay cohesión y sin cohesión no hay igualdad de oportunidades, especialmente para esas personas mayores de las que hablábamos. En ello se está trabajando con el departamento para definir una red cada vez más amplia en líneas del Tierra-Estella bus, que ahora cuenta con dos líneas ya consolidadas y que entendemos que no podemos llegar al cien por cien de las poblaciones y que estas líneas deben estar equilibradas entre las necesidades y las posibilidades. Pero creo que el Gobierno de Navarra debe ser ambicioso y saber que este servicio, aunque crea un déficit importante, debe ser una prioridad. Y en este aspecto debemos pedir que la Administración sea ágil para licitar los servicios en tiempo y forma, lo que nos evitaría situaciones con vehículos en malas condiciones que comprometen el servicio y hacen que el usuario pierda la confianza en él y decida abandonarlo y volver a métodos individuales de transporte, si puede hacerlo, o que deje de ser usuario o usuaria.

La falta de suelo industrial disponible y la suspensión del nuevo polígono que estaba desarrollando en nuestra ciudad han supuesto un freno evidente en el desarrollo empresarial en esta localidad. Sin espacio para nuevas implantaciones perdemos inversión, no generamos empleo suficiente, dificultamos el relevo generacional e impedimos fijar población joven. La equidad territorial también se construye con herramientas económicas reales, y en esto el departamento, a pesar de llevar trabajando en él desde 2020, años de trabajo, en el tramo final ha decidido desistir del proyecto. Solicito que vuelva a valorarse este proyecto con el apoyo y compromiso del Gobierno foral que dé viabilidad a esta inversión.

Uno de los problemas más urgentes y que imagino se repite en muchas localidades, que habrán pasado ya por este espacio, es el acceso a la vivienda. Hoy resulta extremadamente difícil acceder a una vivienda protegida por su escasa oferta en el entorno y el mercado de alquiler

presenta una oferta escasa. Si no facilitamos vivienda accesible no atraeremos a familias jóvenes para revertir la pirámide generacional ni fijaremos esta población. La política de vivienda debe entenderse como una política estructural de equilibrio territorial. Pero esta política debe defender a todos los intervinientes en el proceso. Hablo tanto de propietarios, arrendatarios, promotores público-privados.

En lugar de crear una batalla entre ellos, creo que deberíamos empezar a colaborar, porque cuanto más atendamos a todos en un clima de respeto, por cada parte se llegará a un mejor resultado efectivo en el territorio. Y en este aspecto también quiero incidir en una realidad de nuestro casco antiguo. Se trata de un ámbito urbano más deteriorado y donde se está produciendo un debilitamiento social progresivo. Estamos desarrollando un plan especial urbanístico orientado a cuatro líneas prioritarias: rehabilitación edificatoria, mejorada del espacio público, impulso de la actividad económica y un refuerzo de la cohesión social. No hablamos solo de patrimonio y de imagen de ciudad, hablamos de convivencia, de dignidad urbana y de revitalización comunitaria. Pero para ello hay que dotar también de una legislación en materia de habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética que contemple estas situaciones tan específicas para hacer viables las intervenciones, si no, abocaremos a esta zona y a todas las que proceden de construcciones de estas épocas similares, en las que las viviendas se diseñan bajo otras premisas y situaciones sociales, a que mueran inevitablemente a pesar de todos los esfuerzos que estamos haciendo.

Somos una ciudad de servicios, por eso es tan importante nuestra merindad, y en este aspecto nuestro comercio es vital, y en estos momentos no carece de voluntad de adaptación y colaboración. Pero está atravesando una situación complicada. Todos y todas sabemos que lo que enfrentan son condiciones de competencia profundamente desiguales frente a gigantes comerciales y plataformas globales. El apoyo a nivel local se hace en la medida de nuestras posibilidades y sabemos que da oxígeno a la situación. La digitalización del comercio local debe impulsarse con acompañamiento técnico, formación y apoyo institucional. No se trata solo de modernizar escaparates digitales, se trata de garantizar que nuestras pequeñas empresas puedan competir en un mercado cada vez más globalizado. Defender el comercio local es defender empleo, identidad y vida en nuestras calles, y esto debe ser un compromiso por parte de los ciudadanos y por parte de las Administraciones.

Señorías, en resumen, les pido que abordemos este análisis socioeconómico con altura institucional, que entendamos que Estella-Lizarra y Tierra Estella no reclaman privilegios sino igualdad efectiva. Que apostemos por la creación de sinergias entre nuestras localidades, por la justicia en la financiación y por un desarrollo equilibrado que garantice oportunidades vivas donde vivas. Sinceramente, creo que pocas cosas y pequeñas decisiones con ellas se podría conseguir mucho, pero debemos ser ágiles para no llegar tarde. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Gracias, señora Ruiz de Alda. Pasamos ahora al turno de Andrés Lana. Cuando quiera, como sabe, tiene quince minutos.

SR. LANA USABIAGA: Buenos días a todas y a todos. Muchas gracias por escucharnos. Mi nombre es Andrés Lana, como ya han dicho, y vengo en calidad de Presidente y en representación de la Junta de la Sierra de Santiago de Lokiz. La Junta de Santiago de Lokiz es el máximo órgano de gestión y administración de este territorio. Sus veinticinco representantes, uno por cada pueblo

congozante, ejercen sus funciones con plena autonomía a través de una de las juntas más antiguas de Europa. Esta, año tras año, desde su fundación hace más de seiscientos años, el 4 de marzo de 1357, planifica, gestiona y documenta la administración de este territorio, sintiéndose limitada, especialmente en los últimos tiempos, por escasos presupuestos. Ahora mismo la sierra está financiada principalmente a través del aprovechamiento cinegético y ganadero, que en cualquier caso son aportaciones muy escasas como para poder acometer proyectos importantes. Estamos hablando de que la campaña ganadera cada vez va a menos y va a ir a menos y el aprovechamiento cinegético se vende a la sociedad local de cazadores. Actualmente, sus usos principales abarcan desde actividades agropecuarias tradicionales, en la que se incluye el pastoreo de ganado, aprovechamiento forestal y cinegético, el turismo activo, que en su mayoría practica senderismo, tanto a pie como en bici y, por último, la conservación medioambiental.

La sierra está situada al oeste de Navarra, en la merindad de Tierra-Estella, con una superficie total de 3.500 hectáreas. Constituye una facería de la que son congozantes veinticinco pueblos limítrofes. La zona está protegida dentro de la Red Natura 2000 como ZEC, Zona de Especial Conservación desde 2017, siendo antes LIC, Lugar de Importancia Comunitaria. El abandono de los usos tradicionales, principalmente la ganadería extensiva, está suponiendo transformaciones drásticas en el paisaje debido a la proliferación del matorral, pérdida de biodiversidad, en la flora, principalmente, y un incremento crítico de posibles incendios forestales. Es de nuestro máximo interés que la sierra siga manteniendo y mejorando para que se puedan seguir aprovechando sus recursos y disfrutándola, tanto la nuestra como las siguientes generaciones. Aunque sabemos que es difícil revertir esta situación en su totalidad, sí vemos posibles intervenciones encaminadas a la mejora del paisaje, su biodiversidad y sus principales usos. Es por ello por lo que consideramos de vital importancia estos tres aspectos: la disposición del agua, el mantenimiento de los pastos y las vías de acceso.

En la disposición del agua, aunque el subsuelo de la sierra cuenta con cuatro acuíferos muy importantes, dada sus condiciones geomorfológicas, su superficie no dispone de manantiales ni cursos de agua estacionales. El agua disponible se encuentra en charcos tradicionales, pendientes de las precipitaciones o embalsas ganaderas, colocadas en diversos puntos alrededor de la sierra. La realización de infraestructuras para garantizar la disponibilidad de agua la consideramos esencial, más considerando las condiciones climáticas actuales y sus lluvias impredecibles, y en algún caso épocas de sequía. En cuanto al mantenimiento de los pastos, el mantenimiento de estos y las infraestructuras ganaderas lo consideramos indispensable. Cabe objeto que una presencia ganadera en la sierra aporta una serie de beneficios para la misma, como la prevención de incendios, la regeneración del suelo, el mantenimiento del paisaje y poder fijar población alrededor de los pueblos.

Los viales de acceso. Consideramos también, por último, que uno de los viales de acceso adicionales constituirían un recurso de primer orden, tanto para el aprovechamiento de todos los recursos que nos da la sierra, ya mencionados, como para el turismo activo, también comentado anteriormente. Esta actuación dentro de la sierra también sería una prevención para incendios forestales. Entendemos también que la sierra de Lokiz no tiene unas condiciones morfológicas sencillas, puesto que cualquier intervención para realizar nuestros nuevos accesos supone un esfuerzo económico muy importante. Por eso, desde aquí lo que queremos pedir a

las Administraciones competentes es apoyo para lograr una gestión integrada del área en forma de financiación, en el plan que se pueda, planes e infraestructuras que definan los valores paisajísticos y las acciones para su protección. Asistencia técnica y sensibilización, principalmente enfocado a la formación y a la promoción de esta sierra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. Y ahora damos paso a Javier Osés. También tiene quince minutos, así que cuando quiera.

SR. OSES OTXANDORENA: Buenos días, egun on. Soy Javier Osés y a mi lado está Alfonso Esparza. Venimos en representación de la Junta de Pasto Andia y Urbasa. La Junta de Pasto de Urbasa y Andia es un organismo que aporta ideas al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. No somos una entidad legal. Ambas sierras son propiedad de la Comunidad Foral de Navarra y están declaradas parque natural desde el año 1997. Nuestra función es colaborar con las gestiones de los pastos de la sierra de Andia y Urbasa para beneficio de ganaderos y ganaderas y la conservación del medio ambiente. También colaboramos con la regulación de los pastos y el establecimiento de normas para el aprovechamiento sostenible, promover la producción ecológica, certificación de productos ganaderos. La importancia de la Junta de Pastos es, la Junta de Pastos juega un papel clave en la conservación del patrimonio natural, cultural de las sierras de Andia y Urbasa. La aportación a favor de la sostenibilidad de los pastos beneficia a los ganaderos y ganaderas, a la vez que a la economía local.

La certificación ecológica de los pastos Andia y Urbasa es un ejemplo de buena práctica en la gestión de los recursos naturales. También propone arreglos a chabolas, desbroces, puntos de agua, arreglos de alambrados. Solo proponemos, porque no tenemos eso, una legislación legal, no somos totalmente legales para poder actuar de forma autónoma. Desafíos, por la sensibilidad y motivación que suscita el tema del cambio climático, la Junta de Pastos trabaja de manera conjunta con el Gobierno de Navarra y con el Departamento de Medio Ambiente en la gestión de los pastos. La colaboración de otros organismos y entidades es fundamental para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las sierras de Andia y Urbasa. La promoción de la producción ecológica y la certificación de los productos ganaderos puede ser una oportunidad para mejorar la economía local y proteger el medio ambiente.

Ahora les voy a explicar un poco, les voy a decir los animales que suben a la sierra. El ganado entra a pastar en la sierra entre el 15 de abril, pudiendo estar hasta el 15 de diciembre, dependiendo un poco del sustento que hay allí para alimentar. Se estima que en la sierra Andia y Urbasa suben alrededor de 38.800 cabezas de ganado cada año, perteneciente a 340 explotaciones ganaderas de Navarra. En su mayoría son de los pueblos limítrofes alrededor de la sierra, pudiendo ir todo a Navarra, cualquier ganadero de Navarra. En ganado ovino llevamos 30.500 cabezas, de las cuales, 21.900 son raza lacha y 8.500 raza navarra. Ganado vacuno son 4.400, ganado caballar, 3.400, y ganado caprino, 6.500 cabezas.

Pedimos un poco para la Junta de Pastos, por un lado, que la Junta de Pastos cuente con la legalidad necesaria para formar parte en decisiones de manera autónoma. Por otro lado, solicitamos por la proximidad a las sierras de Andia y Urbasa, a los ganaderos y ganaderas de las zonas limítrofes se nos tenga en cuenta en el reparto de las hectáreas de superficie forrajera, un poco para poder aplicar nuestros derechos de pago básico ahí, cerca de nuestra tierra. Consideramos que no tiene sentido tener traslados a kilómetros de distancia desde nuestro

entorno más próximo para la adquisición de superficie forrajera y poder activar nuestros derechos. También sería necesario que desde el Gobierno de Navarra se le dotaría de un dinero para trabajos de urgencia a la Junta de Pastos. Yo he terminado, he sido más breve. Muchísimas gracias, eskerrik asko por habernos atendido a nuestras peticiones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señor Osés. Empezamos ahora con el turno de los grupos políticos. En primer lugar, señor Bujanda, como sabe, tiene diez minutos, cuando quiera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Bueno, pues voy a ser más breve, porque creo que ha quedado todo bastante claro. Empezando por el Ayuntamiento de Estella, siendo la problemática y el beneficio que tiene de ser cabecera de comarca lo cierto es que no se ha explicado muy bien, luego, toda la problemática que están teniendo ahora la ha centrado yo creo que en esa dificultad de asumir muchas veces todo lo que tiene el ser cabecera de comarca, pero eso también redundaba en unos beneficios que también los ha dicho, que tiene que vertebrar además la comarca alrededor de ella.

Sí que es cierto que, básicamente, todo lo que ha dicho se viene repitiendo por los ayuntamientos más grandes de comarca de Tierra Estella, básicamente, son el tema de vivienda, que hay mucha rigidez, creo, sobre todo lo que ha dicho la parte de casco antiguo, que yo quisiera que nos explicase qué necesita más por parte de la Administración, si es Administración la que dificulta el desarrollo, bien por protección o bien por tipo de problemas del casco urbano, sobre todo el transporte desde otras localidades, de las pequeñas localidades que estamos en Tierra Estella, que es fundamental. Y la verdad que ahora mismo hay mucha carencia de esto, es algo que también se viene repitiendo tanto desde las zonas más al sur de pueblos grandes o los pequeños pueblos, sobre todo, para llegar a servicios como pueden ser básicamente el ir el día a día, porque en los pueblos no tenemos esos servicios o los que sí los tienen, ir al hospital, médicos, etcétera.

El tema de servicios sociales lo mismo, yo creo que lo ha explicado bien, me gustaría sobre todo centrarme en el tema de las dificultades por ser cabecera de comarca y en la vivienda, que creo que es uno de los problemas que Estella tiene que abordar de otra manera diferente a los pueblos pequeños. No sea ni mejor ni peor, pero es una manera diferente. Y bueno, pues Urbasa y Andia o Lokiz, pues la verdad que nosotros sí que nos pareció que debían ser escuchados, porque al final gestionáis miles de hectáreas en la Merindad de Tierra Estella. Son miles de hectáreas que, si lo vemos en el mapa, es una parte importantísima, con muchas dificultades de gestión, como habéis explicado los dos, pero yo creo que hay dos cosas diferentes, que es lo fundamental.

Lokiz es un monte comunal, lo que se llama una facería y lo gestionáis como una entidad administrativa local, y podéis tener, tenéis vuestras dificultades financieras, que no ha definido, pero seguramente puede definir las, y de gestión del día a día, porque los usos han cambiado, los pueblos han cambiado y todos sabemos qué está pasando, tanto con la ganadería, usos forestales básicamente ya no hay o cualquier recurso cinegético es muy limitado y, sin embargo, tenéis que gestionar de la mejor manera muchísimas, muchísimas hectáreas que medioambientalmente hacen una gran aportación, pero ahora que a vosotros, al no haber tanto

ganado, generan, vamos a decir, más problemas que beneficios financieros a las entidades congozantes.

Y ya yo creo que define un poco cuáles son los problemas y qué es lo que podéis ver que necesitáis que aportemos desde aquí para trasladar al final de la ponencia y al Gobierno, que realmente se necesita para gestionar unas entidades muy antiguas en su funcionamiento y ahora con muchas dificultades en su funcionamiento, por la deriva social que estamos teniendo en los pueblos y en las zonas pequeñas. Y luego la dificultad de Urbasa y Andia, que, siendo similar, tiene un problema añadido, un hándicap, que es un monte de utilidad pública. Y cuando se considera un monte de utilidad pública o está considerado dentro del catálogo de utilidad pública, aparecen los problemas que ha dicho Javier, y no es que sea bueno ni sea malo, pero es diferente.

Y sí que es cierto que habría que adaptarlo de alguna manera a las necesidades del territorio, y creo que lo has explicado bastante bien, porque aquí hay una carga ganadera, hay una gestión de que todo navarro puede llevar allí su ganado, al contrario que Lokiz, que eso lo podéis hacer los congozantes. Y esto que parece muy bueno, pues al final genera unas tensiones sanitarias, unas gestiones de gestión de pastos y no sois libres, no sois propietarios al cien por cien de aquella entidad y, por supuesto, de la gestión, por eso solo sois, entre comillas, una comunidad de pastos. Y esto me imagino que es muy difícil de revertir, porque al estar catalogado como monte de utilidad pública tiene su consideración muy especial, pero que habría que reforzar, creo que a los pueblos que estáis alrededor, sobre todo, cuando van cambiando los usos y en el tema ganadero, por lo menos, que en el tema del uso del pasto o incluso de la distribución de la superficie de derechos ganaderos, tuvierais una prioridad.

Pero me temo que esto va a ser complicado. Pero si vosotros incidís y creéis que tenéis que tener, que yo creo que es lo que habéis trasladado, aparte de los mismos problemas que Lokiz, de infraestructuras, de cierres, de tal y cual, yo creo que hay que pedir un mayor aporte, porque por sí solo el sistema es económicamente insostenible, pero sí tiene mucha aportación medioambiental y turística, y yo creo que sí que hay que reforzar de alguna manera. Y además el turismo también está generando un pequeño problema a nuestros ganaderos.

A veces, sin mala fe se molesta el ganado, los perros van, y donde antes había apenas turistas, ahora los domingos es un sin parar, que es bueno, de senderistas o de gente en bicicleta, pero cierto es que para el ganado a veces generan sus problemas y sus tensiones, que creo que es así. Por lo tanto, aquí lo que urgiría o lo que habría que hacer es cambiar esa posibilidad de embrión de un monte de utilidad pública o si hubiera una posibilidad legislativa, que no sé si la hay, de priorizar a los pueblos, vamos a decir, de alrededor de la sierra. Y lo dicho, muchísimas gracias por lo que habéis aportado, cualquiera cosa, pues aquí estamos y un poco lo que me habéis contado, si queréis reforzarlo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señor Bujanda. Ahora es turno de la señora García Malo. Cuando quiera, tiene diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, y bienvenidos. Bienvenida la alcaldesa Marta, señora Ruiz de Alda, y bienvenidos también el señor Andrés Lana, Javier Osés, Alfonso Esparza, y también la persona que les acompaña. Está siendo, la verdad, esta ponencia

muy interesante para todos, yo creo que todos lo decimos en cada comparecencia, porque nos está permitiendo acercarnos a un terreno, un territorio que muchas veces es muy desconocido. Estella, por supuesto que conocemos Estella y conocemos que es una ciudad preciosa y todas las oportunidades, posibilidades que tiene, y también algunos de los desafíos que tiene, que los has comentado, Marta, pero hay otras zonas que son más desconocidas y que nos permiten hacernos una idea de lo que dice siempre la señora Regúlez, de esa Navarra en pequeño que es toda la zona de Tierra Estella, porque hay realidades muy distintas, muy cercanas, pero muy distintas. La verdad es que está siendo muy interesante, y más para mí, que yo soy de la Ribera, por lo tanto, la zona de Tierra Estella la conozco bastante menos que otras personas que viven en esa zona. Por eso, muchas gracias por estar aquí y por contarnos vuestra realidad, porque nos ayuda mucho a poder definir políticas.

Lo primero que nos gustaría pedir es que si podéis trasladarnos por escrito las principales conclusiones que habéis dicho, nos vendría genial para, de cara al final de la ponencia, poder incorporar aquellas que nos parezcan más interesantes, porque algunas hay que estudiarlas. Por ejemplo, no conozco tan bien las realidades de la Junta de Sierra de Santiago de Lokiz, porque no ha tenido mucho tiempo. Seguro que si le hubiéramos dado mucho más tiempo hubiera estado rato y rato contándonos cómo son las cosas allá o todo lo que tiene que ver con Andia y Urbasa, pero todo lo que nos puedan trasladar por escrito que podamos nosotros profundizar en eso nos vendría muy bien.

En cuanto a Estella, está claro que como cabecera de comarca los retos son muchísimos porque los servicios al final los acaba asumiendo Estella, con todo lo que ello supone. En ese sentido, sí que hay que hacer un análisis muy concreto de qué servicios están saturados, de cómo hay que dar respuesta a estos servicios y demás. Hay dos temas que me gustaría que profundizara la alcaldesa, si es posible, que es todo el tema que tiene que ver con los servicios sociales, porque ha dado muchas ideas, pero este sí que me parece importante, porque al final son muchas las respuestas que hay que dar. Nuestra población envejece, llegan muchas más personas a nuestra Comunidad que tienen algunas de ellas necesidades que hay que responder. Todo el tema de menores también nos parece importante, si puede profundizar en eso. Y el tema de la vivienda. El tema de la vivienda también nos preocupa, especialmente en Estella cómo está ese tema, porque ahí sí que cambia mucho la realidad de las localidades que no tienen vivienda con otras que tienen, pero están deshabitadas. Que nos cuente un poco más.

Bueno, en cuanto a la Junta Sierra Santiago Lokiz, ha dicho usted tres necesidades muy claras, que es la disposición del agua, el mantenimiento de pastos y los accesos. En este sentido, creo que hay que prestar atención a estas tres necesidades y ver exactamente cómo dar respuesta a las mismas. Y en cuanto a Andia y Urbasa, está clarísimo el tema de la legalidad, el tema de que puedan tomar ustedes decisiones de manera autónoma es como el tema principal, que también habrá que analizarlo más en profundidad, y lo haremos, sin duda. Por nuestra parte, nada más. Quiero agradecerles la información que nos han trasladado, y si nos pasa la documentación entraremos en detalle en sus propuestas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señora García Malo. Recogida su solicitud de que pasen la información, trasladaremos un correo donde podréis enviar la documentación para

que conste en el expediente de la ponencia. Seguimos. Ahora es el turno de Contigo-Zurekin. Señor Guzmán, cuando quiera, tiene diez minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días. Bienvenida, señora alcaldesa, y bienvenidos también los representantes de las Juntas de Urbasa y Andia y también de la Junta de Santiago de Lokiz. Hago mía también esa petición de si es posible que nos faciliten las conclusiones por escrito. En el caso de nuestro grupo parlamentario, no soy yo el portavoz de esta ponencia, es mi compañero, el señor López, que le coincide con otra actividad. Entonces, más allá de pasarle la información, los datos que he recogido, nos vendría muy bien poderle pasar las conclusiones suyas por escrito. Como ha comentado la señora alcaldesa, la comarca de Lizarralde es una comarca diversa y plural con grandes retos, como buena parte de las poblaciones de Navarra, sobre todo de la Navarra rural, como son la despoblación, el envejecimiento y las necesidades propias que la ruralidad de buena parte de los municipios genera.

Cada municipio concreto tiene sus propias necesidades concretas, y a todas ellas, desde la Administración Foral, tenemos que acompañar, tenemos que atender, sobre todo, transversalizando a todas las políticas y a todas las acciones del Gobierno de Navarra esa visión de la necesaria vertebración territorial. Lo comentaba la señora alcaldesa, grandes retos como el del transporte, un reto clave para poder garantizar la igualdad de oportunidades y de objetivos al conjunto de los habitantes de los municipios de la comarca, pero también a los propios municipios, en este caso, a los habitantes de este municipio cabeza de merindad. Comentaban el señor Andrés y José de las sierras de Santiago de Lokiz y de Urbasa y Andia, nos han explicado, mejor dicho, la actividad o el papel que desempeñan ustedes para garantizar la sostenibilidad de la sierra, para mantener la biodiversidad y también los usos tradicionales. Y en el caso de Urbasa y Andia, esa labor que realizan ustedes de acompañamiento, si se puede señalar así, al Gobierno de Navarra, desde esas propuestas que realizan ustedes para garantizar la correcta gestión de los recursos naturales de esas sierras.

Quiero por parte de nuestra coalición decirles que han sido unas exposiciones muy, muy interesantes. Creemos que los municipios de Lizarralde tienen una serie de necesidades que son estructurales con respecto a buena parte de los municipios de Navarra, pero también tienen unas necesidades concretas que requieren de unas políticas concretas que en el seno de esta ponencia tenemos que abordar. Les agradecemos la información, lo trasladaré todo y esas conclusiones a nuestro compañero, el señor López, y en el seno de nuestro grupo parlamentario con nuestros compañeros de la propia merindad, también en el seno de esta ponencia trabajaremos para garantizar ese objetivo que ya he señalado, que para nosotros y para nosotras es fundamental, que es el de garantizar esa igualdad de objetivos y de oportunidades al conjunto de ciudadanos de Navarra y ciudadanas de Navarra y, en este caso, al conjunto de ciudadanos y de ciudadanas de esta Merindad. Nada más. Muchas gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker, señor Guzmán. Y ahora es turno de Geroa Bai. Señora Regúlez, cuando quiera, tiene diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bienvenida, señora alcaldesa, y a los representantes de la Junta de Lokiz y de Andia y Urbasa. Voy a empezar con lo que es Lizarra, con la ciudad de Lizarra. Sí que me voy a extraer de mi papel de concejala en ese Ayuntamiento, porque creo que ha trasladado la señora alcaldesa aquí una serie de prioridades o dificultades

que tiene Estella, pero sí que me hubiera gustado que hubiera empezado poniendo en valor lo que es la ciudad de Estella y qué es lo que tiene Estella a futuro, qué puede ofrecer, no solo a Navarra o al mundo, sino también a la Merindad. No comparto muchas de las cuestiones que se han trasladado aquí, porque yo creo que no sería acertado, no sería correcto trasladar todas las dificultades que tiene Estella al Gobierno de Navarra. Pero dicho esto, hay cuestiones que yo creo que, desde el propio Ayuntamiento, desde el equipo de Gobierno se podrían trabajar de otra manera.

Hoy hemos visto dos realidades, dos realidades muy diferentes de lo que es Tierra Estella. Una Tierra Estella muy rural, que yo creo que sí que habían venido de la Junta de Mancomunidad de Andia, de la Junta de Limitaciones, también. Entonces sí que habíamos visto parte de esa Tierra Estella que es más rural. Pero claro, hoy ya habéis dado en el clavo, porque estando al lado, yo vivo en Estella, sí sabía que existíais, pero desconocía cuál era vuestro papel, y sí que me sorprende que la Junta de Urbasa y Andia no tenga personalidad jurídica, aunque sea solo como asociación, ya no como más. Yo creo que eso sí que es una cuestión que habría que tratar con el Departamento de Desarrollo Rural para que vuestros asesoramientos o vuestras peticiones tengan ya el empaque jurídico para poder tomar decisiones en terreno, no en despacho sino en terreno.

En cuanto a las reclamaciones que se hacen desde la Junta de Santiago de Lokiz a mí me parece que son importantes y creo que habrá que tenerlas en cuenta a la hora de establecer nuestras conclusiones dentro de esta ponencia. Y me gusta que la señora alcaldesa hable de que es cabeza de Merindad, que seamos tractores y tractoras de nuestra Merindad y que tengamos también obligación de preocuparnos de los problemas de los pueblos de alrededor. Yo creo que, si ese es el posicionamiento que desde la Alcaldía de Estella se tiene hacia la Merindad, me parece que es un punto de partida importante.

No comparto la valoración que se ha hecho del área de Salud ni de la del polígono industrial, porque sabemos cuáles son las actuaciones que se han tenido desde el Ayuntamiento de Estella hacia ello, pero yo creo que hay otros temas que sí que son importantes y que coinciden con el resto de ayuntamientos y de instituciones que han pasado por esta ponencia, que es la convivencia, la convivencia y la vivienda, sobre todo la vivienda, el transporte, y eso que Estella no tiene el mismo problema de transporte público que puede tener cualquier Ayuntamiento de la Ribera o cualquier Ayuntamiento pequeño de la sierra de Lokiz, pero sí que se podría todo mejorar, sobre todo, no con las grandes capitales sino con los pueblos de alrededor. Nada más, gracias a todos por estar hoy aquí y comentarnos cuál es vuestra posición y la situación de vuestras localidades. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker, Regúlez anderea. Ahora, señor Mendo, su turno por EH Bildu, cuando quiera, tiene diez minutos.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta eskerrik asko guztiei emandako hitzartzeengatik, emandako informazioarengatik. Continuaré en castellano, que le veo que se va a poner los cascos. Simplemente quería saludarles en euskera. Quiero agradecerles todas sus intervenciones. Es verdad que hemos tenido dos realidades diferentes, sinérgicas pero diferentes, pues la realidad de Lokiz y de Urbasa muy unidas al primer sector, a los problemas que enfrenta hoy en día el primer sector, las áreas rurales. En este propio Parlamento hemos

tenido también la oportunidad en alguna ocasión de debatir en torno al tema de los acuíferos de Lokiz, que ha sido un tema recurrente en la Comisión de Desarrollo Rural. Y por mi parte también quiero agradecer sus intervenciones.

Pero aprovechando que está aquí la señora alcaldesa, la señora Ruiz de Alda, del municipio de referencia de Tierra Estella, estamos en la ponencia de Tierra Estella, quería centrar un poco mi intervención en la ciudad de Estella-Lizarra, porque, como digo, es el municipio de referencia y cabe preguntarse por qué es el municipio de referencia. ¿Por qué es el pueblo más grande de la comarca? ¿Porque tiene las infraestructuras educativas principales, el hospital, los juzgados? En parte, seguramente sí, pero yo creo que no solamente es por ello.

Y creo que usted también lo ha dejado caer. Creo que es referencia porque todos los habitantes de la comarca de Tierra Estella, en mayor o menor medida, tienen a Estella-Lizarra como referencia para las actividades de ocio, para el trabajo, para las gestiones administrativas, para también ir a comprar al comercio local de Estella productos que quizás en sus municipios no tienen posibilidad de comprar. Yo creo que eso es lo que hace a Estella-Lizarra referencia y capital de la comarca.

Y creo que tiene además una vinculación, yo diría que incluso sentimental, porque seguramente si preguntamos a los habitantes de Estella-Lizarra, la mayoría de ellos, su padre o su madre, su abuelo, su abuela, sean de alguno de los municipios de la comarca de Tierra Estella, y de esa manera se genera una vinculación sinérgica entre Estella-Lizarra y todos los pueblos muy diferentes que componen Tierra Estella-Lizarraldeia, y se alimentan mutuamente, usted lo ha dicho, el señor Bujanda también, la señora Regúlez, como se necesitan.

Estella-Lizarra recibe unos beneficios de ser cabecera y también tiene unos deberes respecto al resto de pueblos de la comarca, de una manera similar a lo que lo pueden hacer quizás a un nivel más grande, Pamplona e Iruña, a nivel de Navarra, yo creo que de una manera similar, quizás pudiera ser Tafalla, de una manera más modesta, Puente la Reina Garés, yo tuve el honor de ser alcalde de Puente de la Reina Garés, y sé esos deberes, obligaciones, pero también beneficios que recibimos los pueblos que somos referencia en una comarca. Y por eso a veces cuesta entender la actitud que ha tenido el Ayuntamiento de Estella-Lizarra en los últimos tiempos, porque si quiere ser referencia, no se entienden decisiones como poner obstáculos al único mercado de productores locales que existía. No se entiende tampoco que se salga de la Agencia de Desarrollo de TEDER y que ponga obstáculos a su continuidad, haciendo declaraciones públicas en su contra.

No se entiende tampoco que se salga del Consorcio Turístico de Tierra Estella, y que, según las últimas noticias que tenemos, no se les permita continuar en un local municipal que venían utilizando durante años, porque estas estructuras supramunicipales son fundamentales para la comarca, como son en otras comarcas. Yo creo que esto lo sabemos todo, pero todo el trabajo que hacen en la gestión de los recursos turísticos, en la ayuda a los ayuntamientos más pequeños para la gestión de subvenciones, en la ayuda en la apertura de negocios, en la apertura de locales. Y, por lo tanto, viendo esta actitud surgen preguntas si Estella-Lizarra realmente quiere ser referencia, si quiere apoyar a estos municipios, si cree que ayuda a estos municipios y a la cohesión de la comarca saliéndose de TEDER, saliéndose del Consorcio Turístico.

Si se desprecia el trabajo que hacen estas Administraciones, que yo creo que son fundamentales en algo que suele salir siempre, y es en la lucha contra la despoblación, porque necesitan ayuda en todas estas cuestiones. Si se deja de pagar una cuota que es fundamental para la pervivencia de estas Administraciones, ¿cuál es la alternativa que se plantea para la comarca? Quisiera preguntarle, ¿cuál es la alternativa que usted como alcaldesa del municipio de referencia de Estella-Lizarra plantea para la comarca?

En algún momento ha salido Gedemelsa, esa empresa pública, pero iba a decir que no ha tenido recorrido. Ha tenido recorrido, pero muy cortito. Y también la alcaldesa de Villatuerta en algún momento sugirió la posibilidad de que se crease o surgiese una agencia de desarrollo alternativa a TEDER. ¿Es esta la estrategia que plantea el Ayuntamiento de Estella para la comarca, y para, de alguna manera, cohesionarse con los pueblos, con todos los pueblos pequeños, algunos más grandes, que conforman Lizarralde?

En nuestra opinión, el Ayuntamiento de Estella-Lizarra tiene una responsabilidad capital, nunca mejor dicho, respecto a la comarca, y creemos que hoy aquí, en esta ponencia y en esta intervención, estas intervenciones, es una buena ocasión para que nos cuente cuál es la propuesta actual del Ayuntamiento de Tierra Estella para el conjunto de la comarca. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker, señor Mendo. Ahora, como Partido Socialista, sí que en este bloque me gustaría, en primer lugar, especialmente, lo he hecho en este bloque dedicado a las entidades locales, reconocer el trabajo, principalmente de las alcaldías que han venido, porque son las personas que dan la cara ante la ciudadanía. Hoy tenemos dos realidades muy diferentes, pero también cuidando el territorio, reconocer el trabajo que se hace, el sacrificio que supone personal también por sacar adelante nuestra tierra y también nuestros ayuntamientos. Por lo tanto, vaya por delante, en primer lugar, ese agradecimiento.

Como he dicho, hoy se nos han contado dos realidades muy diferentes, la zona norte ya habíamos tenido alguna otra experiencia, nos habían trasladado también otras necesidades vinculadas al monte, a la ganadería, a toda esa actividad, y hoy lo que parecía que podía ser algo común son dos realidades, la de Lokiz y la de Andia, completamente también diferentes. Entonces, eso también dice mucho de la diversidad que tenemos en nuestra merindad, de las necesidades tan diferentes que se plantean en algo que parece que es todo muy parecido.

Y, por lo tanto, por parte de Andia creo que se ha hecho una propuesta muy clara, que es ese encaje legal, reconocerlo de alguna manera, entendemos que es algo que se tiene que estudiar de alguna manera y que se tenga que recoger como propuesta. Pero algo que sí que creo que une al discurso que se ha tenido es cómo de una actividad de ganadería, de montaña, tradicional, creo que es común en todo lo que hemos escuchado en esta ponencia, es el cariño con el que se habla del cuidado por el medio ambiente, la sostenibilidad, del cambio climático, que también se ha mencionado.

Por lo tanto, en ese sentido, algo tan tradicional con unos términos y con una visión tan contemporánea, tan de la actualidad, creo que es una visión muy realista, muy a tener en cuenta y, en ese sentido que hay que dar muchas respuestas para que la actividad siga, tenga futuro y,

por supuesto, se haga en las mejores condiciones tanto para quienes os dedicáis como para el futuro también de quienes de manera indirecta, directa, nos beneficiamos de esa actividad.

Por lo tanto, vuelvo a agradecer vuestras explicaciones. Y en cuanto a Estella-Lizarra, yo también voy a hacer el intento de abstraerme como concejal, porque podíamos haber convertido esto en un pequeño Pleno, teniendo en cuenta que somos tres representantes del Pleno del Ayuntamiento de Estella-Lizarra. En primer lugar, sí que me gustaría decir que también me ha faltado ese hablar de Estella con orgullo, de esa potencialidad que tiene Estella-Lizarra como ciudad a nivel de historia, cultura, turismo, comercio. Estella ha sido una ciudad diversa, plural desde sus orígenes, vinculado mucho a ese comercio y a ese encuentro entre culturas que ha tenido la ciudad. Creo que también hay que poner en valor el trabajo que día a día hacen muchos vecinos y vecinas de la ciudad, porque la ciudad siga adelante como lo fue en su momento y como queremos que sea en el futuro.

Se ha hablado de cuatro cuestiones principales, por lo menos que yo haya apuntado, algunas se han compartido en otras sesiones de la ponencia. En cuanto al transporte con la Merindad es algo que se ha repetido, la conexión de Estella con el resto, siempre se hablaba de los pequeños municipios hacia Estella, yo creo que hoy hemos hablado también de Estella hacia otros municipios, que es necesario, ya en alguna otra ocasión también lo he dicho, porque también la gente de Estella tiene derecho a poder visitar y a poder estar, a poder tener actividad en nuestra Merindad, pero también en la ciudad existe otro reto de transporte, que es el transporte propio de la ciudad, porque para quienes no conozcan la ciudad, somos un pozo, entonces tenemos zonas más altas, y que al final, de cara a tener su vida, la vivienda, genera eso también algunos inconvenientes que hay que darles respuestas.

De vivienda, es un tema que ha salido en todas las sesiones de la ponencia. Y aquí voy a recoger una cosa que ha dicho el señor Bujanda, que estoy de acuerdo con que Estella necesita una planificación particular de Estella por sus características, y también por ser la cabecera de Merindad. En ese sentido, completamente de acuerdo, porque de hecho ha habido iniciativas en el Pleno del Ayuntamiento que se han dirigido a tener una planificación propia de movilidad de vivienda, en ese sentido. Por lo tanto, no puedo estar más de acuerdo.

Se hablaba de derechos sociales, aquí también es un tema que nos ha traído mucho debate, se hablaba de soledad no deseada, de servicios públicos que se puedan prestar. Desde el Partido Socialista no podemos más que decir que completamente de acuerdo con que se desarrollen ese tipo de políticas, desde lo público, como puede ser una ampliación del 0-3, un centro de día desde lo público, políticas hacia las personas mayores para evitar esa soledad no deseada que siempre hemos defendido.

Y en cuanto a la financiación, como bien es verdad, se ha explicado que Estella tiene esos retos como cabeza de merindad, como ciudad propia y como cabeza de merindad, pero también es una realidad que recibe una financiación precisamente por ejercer esa actividad motora con respecto a la merindad, y también es verdad que en los últimos años la financiación ha aumentado, creo, si no me equivoco, desde el 2019 unos dos millones de euros creo que se ha aumentado la financiación hacia la ciudad. Por lo tanto, creo que en ese sentido hay que contar con todos los datos.

Y luego también sería interesante poder exponer, no sé si les ha traído los datos, pero cuánto del presupuesto de la ciudad son ingresos por parte del Gobierno de Navarra, que también es un dato que también podría clarificar un poco cuál es la realidad financiera de la ciudad. Por mi parte, como he dicho al inicio, quiero agradecer las intervenciones. Y ahora ya, como sabéis, y os he dicho al inicio de la sesión, tienen cinco minutos para poder responder entre los tres a todas las cuestiones que se han planteado y, como siempre, seremos flexibles porque son cuestiones amplias las que se han puesto encima de la mesa. Por lo tanto, no sé quién va a querer intervenir. No sé si queréis hacemos un pequeño receso para ordenar alguna idea que queréis responder. Si queréis perfectamente. Hacemos un pequeño receso de cinco minutos. Perfecto, se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 32 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 34 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Pues reanudamos la sesión. Como he dicho, tenéis cinco minutos entre los tres, con la flexibilidad que se va a tener. Por lo tanto, como queráis, podéis empezar. ¿Empieza Marta? Pues adelante.

SRA. RUIZ DE ALDA PARLA: Bueno, por ir respondiendo poco a poco a las intervenciones, al señor Bujanda, que me hablaba sobre legislación en tema de vivienda y de habitabilidad, lo que tenemos es que debe graduarse, como estamos haciendo la propuesta nosotros en el Plan de Actuación Urbana, en niveles de zonas de protección, para entender que esta situación de viviendas que vienen de otros tiempos, lejos de que desde luego deben de ser viviendas de calidad y que la habitabilidad tiene unos mínimos que deben exigirse, que no lleguen a esos niveles, que en muchas ocasiones, y lo vemos a diario, se acerca gente que es imposible con esas premisas que lleve a cabo la Intervención. Con este plan estamos llevando a la posibilidad en intervenciones más globales de edificios completos, pero no siempre existe esa posibilidad de que haya un único propietario o de que se pongan de acuerdo todos, con lo cual, un poco es en esa línea en la que estamos hablando de trabajar.

En cuanto a la vivienda, estamos, desde luego, como Ayuntamiento, cuando contactamos con promotores privados que están arrancando la promoción, ya hemos hablado con el Departamento del Gobierno de Navarra para intentar que desde su parte nos incluyesen en los planes de generación de vivienda pública, pero estamos en la fase 3 y entonces estamos viendo que durante estos años no vamos a tener esa figura. Sí que trasladamos a los propietarios privados la posibilidad de que sean, que entiendan que tienen esa responsabilidad también social y que parte de sus viviendas puedan ser parte pública con algún nivel de protección y lo tramiten con el departamento, y en eso, desde luego, incidimos siempre que promotores se acercan al Ayuntamiento a hablar con nosotros.

Un poco eso también en relación con la señora García, también estamos impulsando y planteando que, dado el punto en el que estamos, que no podemos estar parados y que vamos a empezar a desarrollar una figura que son las cooperativas de vivienda, en el poco suelo público municipal que tenemos, para ver si esa figura conseguimos poco a poco darle. Es algo que no se conoce mucho y siempre da miedo este tipo de figuras, pero yo creo que administrativamente

tenemos que impulsarlas, a ver si podríamos conseguir avanzar en una y crear ese modelo de vivienda.

En cuanto al tema de transporte que ha salido en varias de las ponencias, nosotros ya estamos con el Departamento de Transporte. Por un lado, les hemos trasladado la posibilidad de abrir rutas como Valdega, que ya nos han trasladado en varias reuniones con nosotros que requerirían porque la línea ordinaria que va a Vitoria no les da cobertura suficiente, y también han trasladado la línea Lerín-Layo di Castillo, esa línea también para aparecer. Y en esas mismas reuniones, ahora mismo lo que estamos con el departamento es, primero, en definir la movilidad en Estella, como bien decía el señor Crespo, para llegar a lugares, primero, que se han creado dotaciones y debemos acceder a ellas, y también a zonas de la ciudad, que en esta primera planificación que se hizo y en este arranque del Tierra Estella bus, que yo creo que fue un acierto y le costó arrancar, pero yo creo que ya está implantado y es una línea que funciona, seguir incidiendo en ello.

En cuanto a la señora Regúlez y al señor Crespo, de poner en valor lo que Estella puede ofrecer, yo desde luego no puedo estar más orgullosa de mi ciudad y diré las maravillas, y las digo allá donde tengo capacidad. Pero sí que es verdad que entendía que esta ponencia estamos enfocando hacia el futuro y quería utilizar y maximizar las necesidades de tiempo en esa, pero no por ello dejaré de decir la maravilla no solo de ciudad que tenemos, que la señora García lo ponía en valor, sino de merindad y de pueblo que representamos.

Yo creo que nuestra obligación es trasladar dificultades al Gobierno de Navarra. Tenemos nuestras competencias como las que no son nuestras, llegamos hasta donde llegamos, y, a partir de ahí, nuestra obligación es, si creemos que necesitamos más, debemos de trasladarlo así al Gobierno de Navarra, que no significa trasladarlo todo, sino trasladar aquello en lo que creemos que nos estamos quedando cortos y que querríamos llegar a hacer.

Hacia la merindad siempre se ha trabajado, yo desde el primer momento he mantenido reuniones con muchos de los alcaldes de la merindad, nos encontramos, además, por suerte, durante el verano en todas las fiestas y siempre estamos comentando sobre la situación de todas las poblaciones, por eso sé que muchos de los temas habrán venido aquí, porque ellos lo habrán trasladado, porque lo hablamos de manera continua.

En cuanto a la valoración del Hospital García Orcoyen, no sé qué es lo que no comparte. Yo creo que he indicado el gran trabajo que se está haciendo en lo local por parte de los trabajadores y la gerencia del hospital, y lo que quiero y he trasladado es el compromiso de la Consejería, que necesitamos proteger este tesoro con soluciones diferentes a las de los profesionales que están centralizados en Pamplona.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Le pido brevedad, porque ya nos hemos pasado del tiempo.

SRA. RUIZ DE ALDA PARLA: Bueno, quería hablar un poco del tema TEDER, que entiendo que es un tema recurrente y que sale. Yo, desde luego, no mido el nivel de compromiso con la merindad por pertenencia a entidades que además queremos, y así lo hemos trasladado, son las primeras que no han representado a todo el territorio, haciendo claras diferencias subjetivas entre sus miembros y rompiendo el equilibrio. Creo que hemos sido claros desde el primer momento,

tanto en TEDER como en el consorcio, hemos trasladado que no estábamos de acuerdo en las líneas de trabajo y la manera de funcionar de ambas entidades. Y en el caso de TEDER lo trasladamos además al Departamento de Desarrollo Rural. Trabajamos con grupos en la propuesta de representación, en los cambios que hicimos, con una manera de poder participar en las propuestas de este cambio del que requeríamos.

Pero estas entidades, en una posición incomprensible, han cerrado siempre el diálogo, incluso con faltas de respeto institucional intolerables. Por lo tanto, Estella siempre está a disposición de la merindad y lo estará para trabajar. Me hubiese gustado también que grupos que han criticado este posicionamiento de un Ayuntamiento en su autonomía de decidir dónde quiere estar y dónde no quiere estar, hubiese también mirado hacia la otra parte y hubiese hecho también un poco de autocritica. Quizás no hubiésemos llegado a este punto y hubiésemos encontrado soluciones antes. Y lo mismo en el Plazara!. Yo creo que el Ayuntamiento ha hecho un impulso real del Plazara!, y llegado el momento de que el Plazara! funcionase de manera autónoma, y nunca hemos puesto trabas, hemos dejado que avanzara.

SR. LANA USABIAGA: Solo quería hacer una, como ha dicho el señor Bujanda, que puntualice un poco más en el problema, de cuál es realmente el problema. El problema que tenemos realmente es que la sierra ingresa del coto de caza unos nueve mil euros al año y de todos los ganaderos, otros, creo que eran unos siete mil, o así. Ese es el presupuesto que tiene la sierra. Entonces, con ese presupuesto no podemos hacer nada. El ganado además cada vez va a ir a menos. Cuando hemos intentado hacer alguna obra, pedir alguna ayuda, ha tenido que ser sobre todo en el tema del agua, hacer balsas por el tema de los incendios, para que pueda coger agua un helicóptero.

Porque cuando se nos ha dicho, la población que tiene la sierra, para poder hacer una estimación de cuánto dinero necesita, cuánto debería gastar, la sierra no tiene población, no hay nadie empadronado en la sierra. Entonces es el problema que nosotros tenemos. Ahora, lo que se ha puesto muy de moda es el turismo. Va muchísima gente, está muy bien, pero el turismo no deja dinero, solo se puede subir andando con bici o con algún todoterreno bastante preparado, porque el terreno es el que es, es un terreno muy duro y los caminos están como están. Es un poco lo que queríamos, poner algún punto de información, poder hacer que la gente vaya más, que se conozca un poco más e invertir algo de dinero allá. Porque los pastos, por ejemplo, el dinero que sacamos del ganado nos lo gastamos en desbrozar. Lo que tenía que comerse el ganado tenemos que pagar para cortarlo. Y yo creo que eso es un poco puntualizar.

SR. ESPARZA PATERNÁIN: Nosotros queremos pedir un poco de legitimidad para la Junta, que tengamos un poco de, no queremos la propiedad de la sierra, pero queremos que tengamos un poco de peso, de legitimidad. Y luego otras actuaciones que nos preocupan mucho, pues también sería el reparto de la superficie, la famosa PAC, las infraestructuras ganaderas, que es lo mismo que les pasa a ellos. Balsas, mangas, cierres, pistas, controles sanitarios, no queremos que sea el estercolero porque tenga derecho todo el mundo ir a la sierra.

Tener un poco esa facilidad de estar con la Administración, tener un poco de poder. Luego, un poco también la convivencia con el turismo, tenemos muchos problemas con los perros, señalización, organización de la sierra, un poco saber diferenciar, porque para unos es su ocio y para nosotros es nuestra profesión. Y por eso luego un poco la coexistencia con la fauna salvaje,

el problema con los jabalíes, con los buitres, que hay muchos problemas de que los buitres atacan a los animales, los jabalíes nos transmiten muchas enfermedades, esas cosas. Y luego limpieza de monte, desbroces, clareos, que nos tengan un poco más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Tengo que pedir que vayan terminando. Les recuerdo que todas esas peticiones las pueden hacer llegar...

SR. ESPARZA PATERNÁIN: Que nos dejéis agilizar los trámites burocráticos, que nosotros somos ganaderos, que no somos administrativos. Eso es un poco. Mil cosas más que tengo aquí, que si nos dejáis un correo se los haremos pasar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Pues lo dicho, ahora se les va a facilitar un correo para que puedan hacer extensible toda la documentación que consideren, tanto las intervenciones como cualquier otra documentación añadida que así consideren. Y terminado ya los turnos, quiero agradecer a la señora Ruiz de Alda, al señor Osés, al señor Lana y al señor Esparza, al señor Hervás, su presencia por todas las explicaciones. Y a sus señorías también agradecerles y desearles que pasen un buen fin de semana. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 34 minutos).